

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6.
Anuncios, comunicados y esquelas de defuncion á precios económicos.

NÚMEROS DEL DIA
2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES
dentro y fuera de esta ciudad. Extranjero 30 reales tres meses. Fuera, pago adelantado.

EL AÑO 1834 EN MURCIA.

(APUNTES PARA UN ARTÍCULO).

En aquel tiempo: Publicábanse dos periódicos de medio pliego cada uno: «La Aurora Murciana» y «El Boletín Oficial». El primero era carlista ojalatero, como han sido casi siempre nuestros absolutistas; el segundo era liberal.

El día 4 de Enero de este año, que vamos á historiar, tuvieron lugar algunos sucesos de cierta importancia, de los cuales daban cuenta los periódicos de aquel tiempo en la forma siguiente:

—«La fábrica de guantes se ha mudado á la Trapería, cerca de las Cadenas.»

—«Donde vive el maestro Ordaz en S. Antolin, hay una criada para todo lo que se ofrezca en cualquier casa particular, y tiene quien abone.»

—«Debiendo permanecer en esta ciudad por algunos dias don José Antonio y Balaca, que posee conocimientos en el arte de la pintura á la oriental, por el que se pintan con el mayor gusto y propiedad toda suerte de paisajes, flores, frutas, aves etcétera; y pudiéndose adquirir esta habilidad en pocas lecciones, tiene el honor de anunciarlo al público, para que las personas que gusten valerse de él, se dirijan á la calle de Astor, número 7, donde se manifestarán sus obras.»

—«El precio del trigo ha sido hoy de 31 á 40 reales fanega; el de la seda, de 56 á 58 reales libra.»

Por este tiempo se suprimió la cátedra de Matemáticas en la Real Sociedad económica y se

fundó en su lugar una para «la enseñanza de la ciencia agraria.»

Un poeta murciano escribió lo siguiente: «A nuestra augusta soberana D.^a María Cristina, pasando revista á las tropas de la guarnicion de Madrid, soneto:

«¿Es acaso la impávida Belona,
la que el corcel refrena denodada?» etc.

D. Bonifacio Soto, catedrático y rector que habia sido del Seminario de San Fulgencio, publica en París una gramática galo-ispana, y es nombrado maestro de lengua española de Sus Altezas Reales el gran Duque de Orleans y la Princesa. Y decian los liberales con este motivo: «Acompañamos en el sentimiento á sus antagonistas (los realistas), pero no podemos llorar.»

Es nombrado rector de dicho Seminario D. Pedro Andrés, bibliotecario de esta capital, muy buen sugeto, como se decia entonces.

Se empezó á insinuar el cólera y el «Boletín Oficial» estampaba en sus columnas el siguiente anuncio:

—«En la imprenta de este periódico está de venta la novena del glorioso S. Caralampio, abogado contra las pestes y contagios, para preparar la devocion de este atleta de la fé, por decreto del Sr. Provisor y Vicario general de este obispado, á real de vellon.—En la misma se vende la estampa del santo.»—Y por aquello de que Dios ayuda al que se ayuda, añadía: «En la misma oficina se vende un folletito titulado «Método curativo del Cólera Morbo», por el Dr. D. Pedro Vazquez, médico de Sevilla, siendo la principal y única medicina para este terrible mal el aceite

de olivas. Se vende á 3 cuartos.»

D. José Musso y Valiente, gentil hombre de Cámara de S. M., con entrada, era subdelegado principal de Fomento de esta provincia.

D. Francisco Canales, del comercio, se declara en quiebra: fué nombrado Juez comisario de ella D. Juan Esquer, y depositario D. Aniceto Vergara.

Los liberales se quejaban públicamente de que el clero «tuviese la desfachatez y osadía de no nombrar en la colecta de las misas cantadas el sagrado nombre de Isabel II.»

Un patriota hacía constar en un documento público lo siguiente:

«Item: que ni masco á dos carrillos, ni tengo empleo lucrativo, pues aun me dan la racion cercenada, y me encuentro muy postergado en mi carrera; item: que no obstante mis padecimientos y escaseces fuí de los primeros alistados para la milicia urbana, en la que me honraron eligiéndome para teniente de granaderos; item: que soy cristiano viejo; nada mas, sino que me llamo Fermín Campillo de Esteban.»

Ardia la guardia civil.

Un miliciano referia á otro el día 4 de Marzo el siguiente suceso:

«En la noche del 28 de Febrero que ha finado fué preso en la ciudad de Lorca, muy mal herido de un hachazo, el oficial desertor de Céuta D. Borrunches, cabeza de la faccion levantada en los campos de aquella ciudad, con otros facciosos que le acompañaban. Los beneméritos paisanos que los aprehendieron son: el diputado de Marchena Francisco

Mateos, su hermano Pedro Mateos, miliciano urbano; Bartolomé Sicilia y José Lopez.—El citado cabecilla habrá sufrido á estas horas el último castigo, según dispone el real decreto de 24 de Enero próximo pasado para desagravio de la justicia y escarmiento de los obstinados é ilusos. Los habitantes de Lorca ayudados de un corto destacamento de fuerza activa y dirigidos por sus dignos magistrados, han sabido mantener inalterable el orden interior y organizar la persecucion de los rebeldes, que ya, en vez de proteccion y acogida, solo encontraron su destruccion y esterminio en aquel territorio.—El Sr. Subdelegado principal de Fomento de esta provincia, contestando al oficio que sobre los mismos le dirigia el Subdelegado de Policía de Lorca, le manifiesta su satisfaccion y complacencia por tan heroico comportamiento y que en el correo inmediato eleva estos acontecimientos, que destruyen los planes de los maquinadores, á conocimiento de su Magstad, con todo apoyo, para que se digne tomarlos en consideracion, así como la lealtad y decision de los habitantes de aquella ciudad y de sus autoridades; entre tanto ha mandado dar de su bolsillo una gratificacion de 200 rs. al jornalero José Lopez, que fué el que de un hazazo inutilizó al cabecilla.»

(SE CONTINUARÁ.)

NOTICIAS LOCALES.

En la primer visita que han girado al cauce del rio los guardas nombrados por la junta, han encontrado un abuso, que han denunciado á la junta, y que esta perseguirá. El abuso consiste en la variacion introducida en la acequia de Ulea, cuyas aguas afluan al rio despues de dar impulso á un molino harinero; las cuales no solo no afluyen ahora, sino que se ha construido un sifon por medio del cual las recojen, y con una prolongacion nueva de 631 metros que le han dado á la acequia, están regando una gran cantidad de tierras que eran antes de secano.

El ayuntamiento espera con-

seguir la baja del cupo que se ha señalado á esta ciudad para el año que viene, por consumos, cereales y sal.

El jueves pasado no pudo constituirse el popular tribunal de Aguas, por no haber concurrido los Hombres Buenos. Acuérdense éstos de que hoy es jueves, y de que su presencia es necesaria en dicho tribunal.

Hoy empieza la entrega en caja de la soldados de esta ciudad.

El Sr. Galdo ofreció á los vecinos de la Puebla costearles una casa escuela-modelo, siempre que se le diese en sitio cómodo una tahulla de tierra. Como el ofrecimiento es tan aceptable, los vecinos de dicho pueblo han adquirido ya dicha tierra, con algun dinero recogido entre ellos y con el que les ha ofrecido el Sr. Alcalde, y anoche debió quedar hecha la escritura de compra-venta de la dicha tahulla, sobre la que la Junta Popular de Socorros de Madrid dejará un recuerdo imperecedero.

Por el arquitecto titular se ha terminado ya el plano que le fué encargado para la construccion de una casa escuela en Aljucer; y tambien ha sido remitido al Sr. Gobernador para que inmediatamente se empiece dicha obra que costea el Ateneo de Madrid.

Dice «El Noticiero»:

«Para la presente temporada, tiene contratadas el espada murciano Juan Ruiz, (Lagartija), las corridas siguientes: el 25 de Abril, en Málaga; el 2 de Mayo, en Bilbao; el 24 y 29 de Junio, en Badajoz; el 14 y 15 de Agosto, en Orihuela, y otras en ajuste.»

El senador Sr. D. Angel Guirao, que ha estado recientemente en Valencia, ha gestionado con gran interés en aquella capital, por recoger el donativo que el pueblo de Alcira hizo á esta ciudad, donativo que consistia en la cantidad que en 1864 le remitió Murcia y que no ha recibido todavía. El activo senador, despues de todo, parece se ha convencido de que no llegará á esta ciudad la ofrenda de Alcira, pues aquella Diputacion parece hizo bue-

nos, de muchos donativos, los débitos por consumos y contribuciones provinciales; sin embargo, el senador murciano seguirá en sus gestiones.

El total de las cantidades que ha dejado en Orihuela el Sr. Muñoz asciende á 19,130 rs., suma que no ha satisfecho mucho, pues ha deshecho ilusiones y esperanzas concebidas anteriormente á su llegada, según espresa «La Voz de Orihuela.»

El Sr. Muñoz hace lo justo, y no se desvanece.

Ha llegado á Murcia, el Sr. D. Joaquin Salafraña, hermano de nuestro amigo el Sr. Marqués de Pinares.

A Catalina Olivares, que perdió á su madre Mariana Lopez Soler, ahogada por la inundacion, y á Manuel Perez, que perdió á su esposa, de igual modo, ambos del partido de S. Benito, ha acordado la Junta de socorros un donativo de 125 pesetas á cada uno.

El jóven pintor Sr. Arroyo ha escrito al Sr. Alcalde avisándole que para fin de mes mandará su boceto para la pintura del techo del teatro.

Todos los artistas que han tomado parte en esta especie de certamen, creen que lo mejor seria remitir, los bocetos que se presenten, á la Academia de San Fernando, para que esta corporacion elija.

La Junta de senadores y diputados en la sesion celebrada el dia 12 acordó aprobar el proyecto de apertura del nuevo cauce del azarbe de Tierra Loma, sacándole del Regueron, y remediando de este modo los males que ocasiona su actual lamentable estado.

En el «Boletin Oficial» de ayer se anuncia la vacante de la secretaría del Juzgado municipal del distrito de San Juan de esta ciudad. Los aspirantes presentarán en el dicho juzgado sus solicitudes documentadas, hasta el dia 29 del actual.

Ha fallecido la Srta. D.^a María del Rosario Ruiz, hija de D. Gerónimo Ruiz y D.^a Dolores Castillo, á quienes acompañamos en su gran pena.

Dice «El Amigo de Cartagena»:
«Un conocido jóven de esta Ciudad, perteneciente á una distinguida familia, se disparó un pistoletazo, en la calle de San Fernando, desde donde fué conducido en estado muy grave al Hospital de Caridad.

Atribuimos esa fatal resolucio, á influencias ninfomaniacas.»

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

NEGOCIADO DE INUNDACIONES.

Acordado por la Junta de Socorros de

Senadores y Diputados la reconstrucción de la presa del río Mula, en el término de Cotillas, destruida por la inundación del 14 de Octubre, se anuncia la subasta de dichas obras, según el modelo número primero de los dos que contiene el expediente, valorado en cinco mil doscientas sesenta y tres pesetas con treinta y siete céntimos, para el día 23 del presente mes, á las doce de la mañana, en el despacho del Gobernador, quien presidirá el acto acompañado de un Ingeniero y del Escribano del Gobierno. El depósito para tomar parte se hará casa de don Sebastian Servet, depositario de la Junta de Socorros.

Murcia 13 de Abril de 1880.—Mariano Castillo.

ARRIENDO DE CONSUMOS DE MURCIA.

ANUNCIO.

Este Arriendo, con arreglo á su compromiso, ha resuelto concertar ó subarrendar, según más convenga á sus intereses, la cobranza de los derechos de Consumos, Cereales y Sal, en todas las diputaciones que abraza el extra-radio de esta Capital, por el año económico de 1880-81, ó sea desde 1.º de Julio de este año, hasta 30 de Junio del venidero.

Al ponerlo en conocimiento del público, debe manifestar, que se halla dispuesto á oír las proposiciones que se le hagan, bien en conjunto, por grupos, ó individualmente para cada partido, desde el día de la fecha hasta 31 de Mayo próximo.

Las condiciones y tipos, se encuentran de manifiesto en la oficina central que el Arriendo tiene establecida, á cuyo punto

podrán acudir, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, de todos los días no festivos, cuantos quieran enterarse de ellas y pedir las noticias ó aclaraciones que tengan por conveniente.

Murcia 10 de Abril de 1880.—El Arrendatario, Juan Martínez Vivancos.

COSAS VARIAS.

CANTARES.

¡Cuantas veces, vida mía,
te asemarás al balcon,
y te quitarás llorando
de ver que no pase yo!

Señores, «ustés» perdonen
de lo poco y mal cantado
que soy nuevo en el oficio
y no estoy examinado.

Cásate, niña, conmigo;
mira que tengo tres capas,
y soy sobrino del cura...
¡Verás qué vida te rapas!

PENSAMIENTO.

El cielo negro deja ver mas astros que
el cielo azul.

ANÉCDOTAS.

Preguntáronle á un asturiano por qué
no se casaba, y respondió:

—Porque la muger que haya de tomar,
si es buena, téngola que pedir; si es ma-

la, que aguantar; si pobre, que mantener; si rica, que sufrir; si fea, que aborrecer, y si hermosa que guardar.

CHARADA:

Soñeron de la ante ior, CA-LLE-JA,
OTRA.

Mi «primera» es una letra,
Agua tiene la «segunda»
A «primas» «tres» los melones,
Y el «todo» la mujer usa.

V. Mateos.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santas Basilia, Anastasia y Victorina mrs.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y S. Bartolomé

En la primera por D. Pablo Torres Salas, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Joaquin Mergarejo y Flores, misas de media en media hora.

Se descubre á las 8 y se reserva á las 5 y media.

CULTOS.—Continúan las novenas á San José: en la Merced y Carmelitas al toque de Oraciones, en Santa Isabel á las cinco de la tarde.

FRANCISCO VIÑAS, pintor de coches y de toda clase de carrajes, trabaja á precios sumamente baratos.

Se hace toda clase de trabajo de pintura, en las casas.

Plaza de Aliaga, número 4, frente á San Nicolás.

—154—

de aquella turba infernal:
persíguelo—¡Miserables!—
y él se revuelve á luchar;
hasta que, vertida toda
su sangre por la ciudad,
y abierta su noble frente
por una bala fatal,
cayó sin vida en el suelo,
calle de San Nicolás.

¡Don Martin de la Carrera,
tu nombre será inmortal;
siempre viva en mi memoria
tu noble sangre estará,
pues moriste por mi Pátria,
por mi Fé, por mi Ciudad!—

XX.

UNA MOZA.

Con su mantellina negra
y sus enaguas de viras,
con su pañuelo de flores
encarnadas y amarillas,
con su delantal morado,
su pañuelo de batista
cogido con breve mano
que las tumbagas matizan,
con el alpargate blanco
que sujetan negras cintas
á aquella robusta pierna
como la grana encendida,
con sus ojos perezosos
que en ninguna parte fija;
más gallarda que la barca

SECCION DE ANUNCIOS.

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, núm. 14.

Horas de consulta, diariamente, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

CUBIERTOS PLATA MENESES. Cuchillos, cucharones y cucharitas para café, su blancura en competencia con la plata, se garantiza por 20 años.

BAZAR VENECIANO

PRÍNCIPE ALFONSO, 16.

Para la estación de verano se acaba de recibir en este establecimiento un colosal surtido de medias y calcetines, desde un real par hasta la mas rica clase que se conocen, como igualmente en cuellos, puños y corbatas de gran novedad.

Bisutería, perfumería, armas de fuego y objetos para caza.

COSAS DE MURCIA.—Segundo tomo, que contiene: La Dolorosa de Salcillo.—Blas Reyes.—La Riada de San Calixto, (1651).—Se vende á 2 reales en la redaccion de este periódico.

CUADROS DE COSTUMBRES MURCIANAS.

PRIMER TOMO, que contiene: UN VELATORIO DE ANGEL, por D. José Martínez Tornel.—LA BARRACA, por D. José Marín Baldo.—EL DESPERFOLLO, por D. Ramon Baquero.—EL RABO-ALCALDE, por D. Rodolfo Carles.—LA MISA DE SALUD, por D. Virgilio Guirao.—EL VENTORRILLO, por D. José Martínez Tornel.

Véndese en la Redaccion del DIARIO, á 2 REALES.

LOS HORRORES DEL SEGURA, drama en dos actos y en verso por enf. D. Antonio Soriano. Se vende á dos reales en esta redaccion.

PASTAS DELICIOSAS.

EN LA TAHONA DE STA. EULALIA.

Verdaderamente son deliciosas estas pastas, que constituyen el mejor, mas alimenticio y mas barato de los postres. Su gusto es delicado, consérvanse tiernas por mucho tiempo; á cualquier hora del dia pueden servir para tomar un ligero refrigerio, ó para tomar el chocolate, ó un vaso de agua etc.

Se hacen de varias clases: con vainilla, canela, limon etc. y del gusto y clase que se quieran, avisando con un dia de anticipacion.

Se venden á 5 y 3 reales libra.

SE VENDE un armazon de tienda y mostrador, todo en buen uso. Darán razon, calle de la Merced, núm. 1.

HARINA LACTEADA DE NESTLE.

Alimento completo para los niños de corta edad.

Único depósito en Murcia, Gregorio Meseguer y hermano, Verónicas, núm. 5 Aduana.

AVISO IMPORTANTE.

Atendiendo las quejas de algunas de las personas que hasta ahora nos han favorecido consumiendo de nuestro depósito la Harina Lacteada de Nestlé, sobre sus elevados precios, y deseosos de complacer á éstos y cuantos la necesiten en lo sucesivo, hemos gestionado para adquirirla de origen, y conseguida, la podemos ofrecer á igual precio que la venden los depósitos de Cartagena, Madrid, Valencia y otros puntos.

En su consecuencia, el precio de cada lata de medio kilogramo será desde hoy 10 reales; al que tome de una vez seis latas se le contarán á 91/2 reales, y al que consuma de doce en adelante, se le cobrarán á 9 reales cada una.

VENTA DE CASA.

Procedente de testamentaria y á voluntad de los Albaceas, se vende una casa en la parroquia de Santa Eulalia, calle de Marengo, núm. 4.

Se admiten proposiciones hasta el dia 30 del presente mes en la Notaría de D. José María Piñeiro, plaza de Chacon, número 15; donde estarán de manifiesto los títulos de pertenencia y demás antecedentes que se deseen.

PARA CUIDAR DE UN ENFERMO.

En esta redaccion se dará razon de una persona acostumbrada á este penoso servicio, que tiene cualidades especiales para ello.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 6.

—136—

cuya vela el viento hincha y salta sobre las olas juguetona y combatida; más graciosa que paloma que al dulce nido camina en busca de su regalo de su amor y sus delicias; derramando sal y gracia, y dejando donde pisa una huella imperceptible que el viento borra en seguida... Catalina, la que vive en la senda de Casillas, la hija de Pedro el Pando, la que toca las postizas con aquel repique padre que mueve las pantorrillas; la que oye todos los sábados ¡ingrata! cómo relinchan los zagales del partío que á su vivienda caminan, la que no quiere á «denguno» de los mil que se «esmonigan» se «esgilachan», se recómen, se arrepietan, ó se pirran, por aquellos negros ojos que en los brazales se miran: esta garrida muchacha, dando á todo el mundo envidia, entraba la otra mañana

—133—

otro escuadron valeroso que le viniera á ayudar; pero ¡ay! traidores infames, sangre vil de D. Julian, ¿Dónde estais que no venís, dónde los buenos están?

Sudor y sangre cubría el rostro del general, que, al ver de aquel sacrificio la santa esterilidad, recogió á los que quedaban y empezó á replegar, luchando siempre, hacia el Plano; y, en su pendiente fatal, los heridos, casi exánimes, sin alientos caen ya: algunos corren frenéticos, sin saber á donde van; y de aquel puñado de héroes, solo queda el general, que al verse solo y herido, dispuesto á no vivir más, paso á paso, entró en la plaza que llaman de San Julian.

Allí, mas de diez franceses, llenos de saña brutal, le acorralan, y él, valiente, matando, logra saltar la terrible y feroz valla